



Municipalidad de Camasca  
Departamento de Intibucá  
Honduras C; A  
alcaldiacamasca@hotmail.com

### **CERTIFICACIÓN**

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Camasca, Departamento de Intibucá en uso de las facultades que la ley le confiere por este medio **CERTIFICA:** Que en acta **Nº 30** en el punto número 8(**ACUERDOS MUNICIPALES**) numerales 1 al 10 en sesión ordinaria celebrada el día lunes 15 de abril del año 2019 y que literalmente dice: **ACTA Nº30.-** En el local que ocupa la alcaldía Municipal de Camasca; Departamento de Intibucá el día lunes 15 de abril del año 2019 reunida la honorable Corporación Municipal con el propósito de celebrar sesión ordinaria presidida por el alcalde Municipal señor Ignacio Bautista, con presencia de los señores regidores municipales por su orden: señor José Patrocinio Milla Amaya Reg. 1, Lcdo. Edy Yobany López Gamez Reg.2; Lcdo. Julio Adalberto Vásquez Lemus Reg.3, Lcda. Hermelinda Vásquez Díaz Reg.4, Lcdo. Noel Isaac Ramos Vásquez Reg.5, Lcdo. Carlos Yossyr Milla Menéndez Reg.6 y Secretaria Municipal que da fe a lo tratado la sesión se desarrolló bajo la siguiente agenda 1...2...3...4...5...6...a)...b)...c)...7...8-(**ACUERDOS MUNICIPALES**) **Numeral 1.- Solicitud de dominio pleno presentada por el señor Isidro Diaz la Corporación municipal por unanimidad da por recibida la misma a la vez se remite al departamento de catastro para que realice el dictamen técnico correspondiente. 2.- Por encontrarse agotada la asignación presupuestaria y financiera para compra de fertilizantes La Corporación municipal por unanimidad acuerda dejar en suspenso resolución de solicitud presentada por el patronato caserío El Carrizal aldea San Juan de Dios. 3.- La Corporación municipal por unanimidad aprobó otorgar a Reina Isabel Lemus diez láminas de zinc de 10 pies para el techo de su vivienda. 4.- Solicitud de dominio pleno presentada por la señora Marina Diaz Ramos a favor del señor José Tereso Ramos Bautista la Corporación municipal por unanimidad da por recibida la misma a la vez se remite al departamento de catastro para que realice el dictamen técnico correspondiente. 5.- La Corporación municipal por unanimidad aprobó otorgar al señor Pedro Gómez Mejía 10 láminas de zinc de 10 pies material a utilizar en la construcción del techo de su vivienda. 6.- La Corporación Municipal por unanimidad aprobó traspaso entre asignaciones presupuestarias de egresos I trimestre de 2019.- I.-ASIGNACIONES A AMPLIARSE DE MAS: Programa 14 subprograma 5 proyecto 15 actividad 001 obra 001 objeto del gasto 47210 fuente de financiamiento 11 construcción de 141.84 metros lineales de adoquinado de calle en barrio El Centro de la iglesia ELIM hasta la casa de habitación de la señora Deisy Diaz cantidad L.202,431.35 TOTAL L.202,431.35 II.-ASIGNACIONES A DISMINUIRSE DE MENOS: Programa 14 subprograma 5 proyecto 08 actividad 001 obra 001 objeto del gasto 23400 fuente de**

55110 subsidio a Educación cantidad L.80,000.00, programa 14 actividad 001 N. de proyecto 01 fondo 11 grupo 20 subgrupo 05 objeto 47210 reparación de calles terciarias de la microregion N.2 El Carrizal, San Juan de Dios, San Isidro Arriba y Abajo, El Corralito/Las Delicias, El Cerrón y Agua Zarca cantidad L.465,000.00 TOTAL L.545,000.00 28.--La Corporación municipal por unanimidad acuerda que a partir del mes de mayo la sesión ordinaria correspondiente a la segunda quincena del mes se hará sin presencia de público en fecha 15 de cada mes a las 3:00 de la tarde. 29.- La Corporación municipal por unanimidad aprobó otorgar Jerson Enmanuel Martínez Díaz alumno de la escuela agrícola panamericana El Zamorano subsidio por valor de L.50,000.000 durante el año 2019 para gastos educativos. 9.- No habiendo más que tratar el señor alcalde municipal dio por finalizada la sesión siendo la 1:50 de la tarde firmando para constancia de lo actuado. firma y sello alcalde Municipal señor Ignacio Bautista. Firma. José Patrocinio Milla Amaya Reg.1 Firma. Edy Yobany López Gamez Reg.2. Firma. Julio Adalberto Vásquez Lemus Reg.3 Firma. Hermelinda Vásquez Diaz Reg.4. Firma. Noel Isaac Ramos Vásquez Reg.5 Firma Carlos Yossyr Milla Reg.6 Firma y Sello Secretaria Municipal.

Es copia fiel a su original extendida en Camasca Intibucá a los 08 días del mes de mayo del año 2019.

  
  
**Victoria Bautista**  
**Secretaria Municipal**